



**ACTA DE LA SESION PÚBLICA ORDINARIA
NÚMERO 4 CUATRO, DEL PRIMER PERIODO,
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGESIMA
OCTAVA LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE COLIMA. CELEBRADA LOS DIAS 20
VEINTE, 21 VEINTIUNO Y 22 VEINTIDOS DE
OCTUBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.**

Instalada la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura de la siguiente forma: **DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA** Presidenta, **DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS** Secretario y **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** Secretaria; La **DIPUTADA PRESIDENTA**, abre la sesión siendo las 10:07 diez horas y siete minutos y solicita a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma; por lo que la **DIPUTADA SECRETARIA**, da a conocer el orden del día:

- I. Lectura del proyecto de orden del día
- II. Lista de asistencia.
- III. Declaración, en su caso, de quedar legalmente instalada la sesión.
- IV. Discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
- V. Síntesis de comunicaciones.
- VI. Comparecencia de diversos funcionarios de la Administración Pública Estatal para la Glosa del Sexto Informe del Gobernador del Estado como a continuación se detalla:

VII. Martes 20 de octubre del año 2015:

- VIII. De las 10:00 a las 12:00 horas: Lic. Rafael Gutiérrez Villalobos, Secretario General de Gobierno;
- IX. De las 12:00 a las 14:00 horas: Lic. José Carlos Ahumada Viveros, Secretario de Fomento Económico;
- X. De las 17:00 a 19:00 horas: Lic. Rigoberto Salazar Velasco, Secretario de Desarrollo Social.

XI. Miércoles 21 de octubre del año 2015:

- XII. De las 10:00 a las 12:00 horas: Dr. Armando Figueroa Delgado, Secretario de Educación;
- XIII. De las 12:00 a las 14:00 horas: Gral. Raúl Pinedo Dávila, Secretario de Seguridad Pública;
- XIV. De las 17:00 a las 19:00 horas: Lic. Marcos Santana Montes, Procurador General de Justicia.

XV. Jueves 22 de octubre del año 2015

- XVI. De las 10:00 a las 12:00 horas, al Ing. Adalberto Zamarróni Cisneros, Secretario de Desarrollo Rural;
- XVII. De las 12:00 a las 14:00 horas: Dr. Agustín Lara Esqueda, Secretario de Salud y Bienestar Social;

- XVIII. De las 17:00 a las 19:00 horas: C.P. Blanca Isabel Avalos Fernández, Secretaria de Administración y Finanzas,
- XIX. De las 19:00 a las 21:00 horas: Ing. Carlos Arias Guillen, Encargado del Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano.
- XX. Asuntos generales.
- XXI. Convocatoria para la próxima sesión ordinaria.
- XXII. Clausura.

Una vez leído el orden del día y puesto a consideración, es aprobado en votación económica por unanimidad; nombrándose lista de asistencia y verificando el quórum correspondiente, informando que se encontraban 25 veinticinco Diputadas y Diputados que integran esta Asamblea. Por lo que la **DIPUTADA PRESIDENTA** procede a la declaratoria de instalación de esta sesión, en virtud de existir quórum legal, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, de este día 20 veinte de octubre del 2015 año dos mil quince, declarando formalmente instalada esta sesión.

En uso de la voz el **DIPUTADO SECRETARIO**, manifiesta que en virtud de que ya fueron enviados previamente por medio electrónico el acta de la sesión pasada y la síntesis de comunicaciones de la presente sesión, solicita se someta a consideración de la Asamblea la propuesta de obviar la lectura de ambos documentos, para proceder únicamente a la discusión y aprobación en su caso del acta y sea insertada la síntesis en forma íntegra en el diario de los debates.

En atención a lo anterior la **DIPUTADA PRESIDENTA**, solicita a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente, para que se omita la lectura del acta de la sesión anterior y de la síntesis de comunicaciones; votando por unanimidad los Diputados a favor de esta propuesta. Así como también votaron a favor del contenido del Acta de dicha sesión.

En uso de la voz la **DIPUTADA PRESIDENTA** hace del conocimiento de los **DIPUTADOS** que recibió un oficio signado por el LIC. RAFAEL GUTIERREZ VILLALOBOS Secretario General de Gobierno, documento a través del cual solicita se les concedan a los funcionarios comparecientes, hasta 5 cinco minutos al final, posteriores a la réplica de los **DIPUTADOS**, para que puedan dar contestación a dicha réplica; poniendo a consideración de la Asamblea dicha circunstancia; en razón de lo anterior pide la palabra el **DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO** del Partido Revolucionario Institucional el cual se manifiesta a favor de lo solicitado por el Secretario General de Gobierno, posteriormente previa autorización toma el uso de la voz el **DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES** del Partido Acción Nacional el cual se manifiesta en contra de la petición; enseguida toma el uso de la voz el **DIPUTADO HECTOR MAGAÑA LARA** del Partido Revolucionario Institucional el cual se manifiesta a favor de la solicitud y finalmente de nuevo por alusiones hace uso de la voz el **DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES**.

En atención a lo anterior la **DIPUTADA PRESIDENTA**, solicita a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente, para que se tome en cuenta o no la propuesta hecha por el Secretario General de Gobierno; votando la mayoría de los Diputados en contra de esta propuesta.

De conformidad al siguiente punto del orden del día, se procede a continuar las Comparecencias de los Secretarios del Gobierno Estatal, para lo cual la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a los **DIPUTADOS JOSE ADRIAN OROZCO NERI** y **JOSE GUADALUPE BENAVIDES** acudan al encuentro

del **LIC. RAFAEL GUTIERREZ VILLALOBOS Secretario General de Gobierno**, y lo acompañen al interior de este Recinto Legislativo, en atención a esto se declara un receso.

Una vez hecho lo anterior se continua con el trámite de esta sesión y en atención a lo Acordado se protesta al **LIC. RAFAEL GUTIERREZ VILLALOBOS** para que se conduzca con verdad y se le otorga el uso de la voz hasta por 10 diez minutos; una vez concluida su exposición se procede a la intervención de los representantes de los diferentes Grupos Parlamentarios y de los Diputados Únicos, hasta por 5 cinco minutos, mismos que intervienen en el siguiente orden: **DIPUTADO LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA** del Partido Acción Nacional; **DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO** del Partido Revolucionario Institucional; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** del Partido Verde Ecologista de México; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** del Partido Nueva Alianza y **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** del Partido del Trabajo. En seguida y en atención al Acuerdo respecto de estas comparecencias se otorga el uso de la voz hasta por 30 treinta minutos al funcionario compareciente para que dé respuesta a los cuestionamientos hechos por los señores Diputados, y hecho esto, se otorgan a continuación 5 cinco minutos a los Diputados que intervinieron, para que puedan manifestar su derecho de réplica, lo cual lo hacen en el siguiente orden: **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO** quien hace uso de la voz en su derecho de réplica; y **DIPUTADO LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA** quien también ejerce su derecho de réplica. Con lo anterior se da por terminada la comparecencia del **LIC. RAFAEL GUTIERREZ VILLALOBOS Secretario General de Gobierno**, y se declara un receso para continuar con la siguiente comparecencia.

Durante el receso decretado, la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a los **DIPUTADOS GABRIELA DE LA PAZ SEVILLA BLANCO** y **JOEL PADILLA PEÑA** acudan al encuentro del **LIC. JOSE CARLOS AHUMADA VIVEROS Secretario de Fomento Económico** y lo acompañen al interior de este Recinto Legislativo.

En atención al orden del día y en atención a lo Acordado se protesta al **LIC. JOSE CARLOS AHUMADA VIVEROS** para que se conduzca con verdad y se le otorga el uso de la voz hasta por 10 diez minutos; una vez concluida su exposición se procede a la intervención de los representantes de los diferentes Grupos Parlamentarios y de los Diputados Únicos, hasta por 5 cinco minutos, mismos que intervienen en el siguiente orden: **DIPUTADA GABRIELA DE LA PAZ SEVILLA BLANCO** del Partido Acción Nacional; **DIPUTADO SANTIAGO CHAVEZ CHAVEZ** del Partido Revolucionario Institucional; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** del Partido Verde Ecologista de México; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** del Partido Nueva Alianza y **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** del Partido del Trabajo. En seguida y en atención al Acuerdo respecto de estas comparecencias se otorga el uso de la voz hasta por 30 treinta minutos al funcionario compareciente para que dé respuesta a los cuestionamientos hechos por los señores Diputados, y hecho esto, se otorgan a continuación 5 cinco minutos a los Diputados que intervinieron, para que puedan manifestar su derecho de réplica, lo cual lo hacen en el siguiente orden: **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADO SANTIAGO CHAVEZ CHAVEZ** quien hace uso de la voz en su derecho de réplica; y **DIPUTADA GABRIELA DE LA PAZ SEVILLA BLANCO** quien también ejerce su derecho de réplica.

Con lo anterior se da por terminada la comparecencia del **LIC. JOSE CARLOS AHUMADA VIVEROS Secretario de Fomento Económico**, y se declara un receso para continuar con la siguiente comparecencia a las 17:00 diecisiete horas de este mismo día.

Siendo las 17:07 diecisiete horas y siete minutos de este día 20 veinte de los corrientes, se reanuda la sesión y la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a los **DIPUTADOS MARTHA ALICIA MEZA OREGON** y **ADRIANA LUCIA MESINA TENA** acudan al encuentro del **LIC. RIGOBERTO SALAZAR VELASCO Secretario de Desarrollo social** y lo acompañen al interior de este Recinto Legislativo.

En atención al orden del día y en atención a lo Acordado se protesta al del **LIC. RIGOBERTO SALAZAR VELASCO** para que se conduzca con verdad y se le otorga el uso de la voz hasta por 10 diez minutos; una vez concluida su exposición se procede a la intervención de los representantes de los diferentes Grupos Parlamentarios y de los Diputados Únicos, hasta por 5 cinco minutos, mismos que intervienen en el siguiente orden: **DIPUTADA JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO** del Partido Acción Nacional; **DIPUTADO OCTAVIO TINTOS TRUJILLO** del Partido Revolucionario Institucional; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** del Partido Verde Ecologista de México; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** del Partido Nueva Alianza y **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** del Partido del Trabajo. En seguida y en atención al Acuerdo respecto de estas comparecencias se otorga el uso de la voz hasta por 30 treinta minutos al funcionario compareciente para que dé respuesta a los cuestionamientos hechos por los señores Diputados, y hecho esto, se otorgan a continuación 5 cinco minutos a los Diputados que intervinieron, para que puedan manifestar su derecho de réplica, lo cual lo hacen en el siguiente orden: **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** quien hace uso de la voz en su derechos de replica; **DIPUTADO OCTAVIO TINTOS TRUJILLO** quien hace uso de la voz en su derecho de réplica y solicita que el siguiente cuestionamiento quede asentado en esta acta: "...Hemos visto desde hace varios meses que una de las dependencias adscritas a esa Secretaria, en varios bimestres no ha pagado las pensiones a los adultos mayores de la entidad. ¿Podría explicarnos esa demora y, en su caso a que razones obedece? ¿Cuánto se les adeuda y cuántos son los beneficiarios del programa de pensiones a los adultos mayores? O en su caso, si esta circunstancia ya fue superada, ya se cubrieron los atrasos y se regularizó el pago mensual..."; y **DIPUTADA JULIA LICET JIMENEZ ANGULO** quien también ejerce su derecho de réplica y realiza varios cuestionamientos al Secretario Comparecientes, solicitando se le pueda otorgar el uso de la voz a este para que responda a las preguntas directas que le realizó.

En atención a lo solicitado por la **DIPUTADA JULIA LICET JIMENEZ ANGULO**, la **DIPUTADA PRESIDENTA** pone a consideración de la Asamblea el hecho de otorgar cinco minutos en este momento al **LIC. RIGOBERTO SALAZAR VELASCO Secretario de Desarrollo social**, realizando una manifestación en contra de dicha propuesta la **DIPUTADA JUANA ANDRES RIVERA** del Partido Revolucionario Institucional, no habiendo mas participaciones se somete a votación económica dicha petición, votándose a favor por mayoría. Por lo que la **DIPUTADA PRESIDENTA** otorga cinco minutos en el uso de la voz al **LIC. RIGOBERTO SALAZAR VELASCO** el cual hace manifestaciones respecto de lo cuestionado por la **DIPUTADA JULIA LICET JIMENEZ ANGULO**. Con lo anterior se da por terminada la comparecencia del **LIC. RIGOBERTO SALAZAR VELASCO Secretario de Desarrollo social**, y se declara un receso para continuar con la siguiente comparecencia a las 10:00 diez horas del día Miércoles 21 veintiuno del presente.

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRES DE 2015.

Siendo las 10:06 diez horas con seis minutos del día 21 veintiuno de los corrientes se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día, para lo cual la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a los **DIPUTADOS JUANA ANDRES RIVERA** y **FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO** acudan al encuentro del **DR. ARMANDO FIGUEROA DELGADO Secretario de Educación**, y lo acompañen al interior de este Reciento Legislativo, en atención a esto se declara un receso.

Una vez hecho lo anterior se continúa con el trámite de esta sesión y en atención a lo Acordado se protesta al **DR. ARMANDO FIGUEROA DELGADO** para que se conduzca con verdad y se le otorga el uso de la voz hasta por 10 diez minutos; una vez concluida su exposición se procede a la intervención de los representantes de los diferentes Grupos Parlamentarios y de los Diputados Únicos, hasta por 5 cinco minutos, mismos que intervienen en el siguiente orden: **DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES** del Partido Acción Nacional; **DIPUTADO HECTOR MAGAÑA LARA** del Partido Revolucionario Institucional; **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** del Partido Movimiento Ciudadano; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** del Partido Verde Ecologista de México; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** del Partido Nueva Alianza y **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** del Partido del Trabajo. En seguida y en atención al Acuerdo respecto de estas comparecencias se otorga el uso de la voz hasta por 30 treinta minutos al funcionario compareciente para que dé respuesta a los cuestionamientos hechos por los señores Diputados, y hecho esto, se otorgan a continuación 5 cinco minutos a los Diputados que intervinieron, para que puedan manifestar su derecho de réplica, lo cual lo hacen en el siguiente orden: **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** del Partido Movimiento Ciudadano, quien hace uso de la voz en su derecho de réplica; **DIPUTADO HECTOR MAGAÑA LARA** quien hace uso de la voz en su derecho de réplica; y **DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES** quien también ejerce su derecho de réplica. Con lo anterior se da por terminada la comparecencia del **DR. ARMANDO FIGUEROA DELGADO Secretario de Educación**, y se declara un receso para continuar con la siguiente comparecencia.

Durante el receso decretado, la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a los **DIPUTADOS OCTAVIO TINTOS TRUJILLO** y **JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN** acudan al encuentro del **GRAL. DE DIV. D.E.M. RET. RAUL PINEDO DAVILA Secretario de Seguridad Pública** y lo acompañen al interior de este Recinto Legislativo.

En atención al orden del día y en atención a lo Acordado se protesta al **GRAL. DE DIV. D.E.M. RET. RAUL PINEDO DAVILA** para que se conduzca con verdad y se le otorga el uso de la voz hasta por 10 diez minutos; una vez concluida su exposición se procede a la intervención de los representantes de los diferentes Grupos Parlamentarios y de los Diputados Únicos, hasta por 5 cinco minutos, mismos que intervienen en el siguiente orden: **DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS** del Partido Acción Nacional; **DIPUTADA GRACIELA LARIOS RIVAS** del Partido Revolucionario Institucional; **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** del Partido Movimiento Ciudadano; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** del Partido Verde Ecologista de México; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** del Partido Nueva Alianza y **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** del Partido del Trabajo. En seguida y en atención al Acuerdo respecto de estas comparecencias se otorga el uso de la voz hasta por 30 treinta minutos al funcionario

compareciente para que dé respuesta a los cuestionamientos hechos por los señores Diputados, y hecho esto, se otorgan a continuación 5 cinco minutos a los Diputados que intervinieron, para que puedan manifestar su derecho de réplica, lo cual lo hacen en el siguiente orden: **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** del Partido Movimiento Ciudadano, quien hace uso de la voz en su derecho de réplica; **DIPUTADA GRACIELA LARIOS RIVAS** quien hace uso de la voz en su derecho de réplica y solicita durante su intervención, el que se le otorguen 5 cinco minutos mas al Funcionario compareciente para que dé contestación a los cuestionamientos hechos por los Diputados durante su réplica; y **DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS** quien también ejerce su derecho de réplica. Con lo anterior se da por terminada la comparecencia del **GRAL. DE DIV. D.E.M. RET. RAUL PINEDO DAVILA Secretario de Seguridad Pública**, y se declara un receso para continuar con la siguiente comparecencia.

La **DIPUTADA PRESIDENTA** pone a consideración de la Asamblea lo solicitado por la **DIPUTADA GRACIELA LARIOS RIVAS** en cuanto al hecho de otorgar cinco minutos en este momento al **GRAL. DE DIV. D.E.M. RET. RAUL PINEDO DAVILA Secretario de Seguridad Pública**, para que pueda dar contestación a los cuestionamientos hechos por los Diputados en sus intervenciones, no habiendo participaciones se somete a votación económica dicha petición, votándose a favor por mayoría. Por lo que la **DIPUTADA PRESIDENTA** otorga cinco minutos en el uso de la voz al **GRAL. DE DIV. D.E.M. RET. RAUL PINEDO DAVILA** el cual hace manifestaciones respecto de lo cuestionado, hecho lo anterior se da por terminada esta comparecencia y se declara un receso para continuar con la siguiente comparecencia a las 17:00 diecisiete de este mismo día.

Siendo las 17:10 diecisiete horas y diez minutos de este día 21 veintiuno de los corrientes, se reanuda la sesión y la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a los **DIPUTADOS MIRNA EDITH VELAZQUEZ PINEDA** y **HECTOR MAGAÑA LARA** acudan al encuentro del **LIC. MARCOS SANTANA MONTES Procurador General de Justicia en el Estado** y lo acompañen al interior de este Recinto Legislativo.

En atención al orden del día y en atención a lo Acordado se protesta al del **LIC. MARCOS SANTANA MONTES** para que se conduzca con verdad y se le otorga el uso de la voz hasta por 10 diez minutos; una vez concluida su exposición se procede a la intervención de los representantes de los diferentes Grupos Parlamentarios y de los Diputados Únicos, hasta por 5 cinco minutos, mismos que intervienen en el siguiente orden: **DIPUTADO RIULT RIVERA GUTIERREZ** del Partido Acción Nacional; **DIPUTADO HECTOR MAGAÑA LARA** del Partido Revolucionario Institucional; **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** del Partido Movimiento Ciudadano; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** del Partido Verde Ecologista de México; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** del Partido Nueva Alianza y **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** del Partido del Trabajo. En seguida y en atención al Acuerdo respecto de estas comparecencias se otorga el uso de la voz hasta por 30 treinta minutos al funcionario compareciente para que dé respuesta a los cuestionamientos hechos por los señores Diputados, y hecho esto, se otorgan a continuación 5 cinco minutos a los Diputados que intervinieron, para que puedan manifestar su derecho de réplica, lo cual lo hacen en el siguiente orden: **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA**

MESINA del Partido Movimiento Ciudadano, quien hace uso de la voz en su derecho de réplica; **DIPUTADO HECTOR MAGAÑA LARA** quien hace uso de la voz en su derecho de réplica; y **DIPUTADO RIULT RIVERA GUTIERREZ** quien también ejerce su derecho de réplica y solicita se le otorguen 5 cinco minutos más al Procurador para que pueda dar contestaciones a los últimos cuestionamientos. En atención a lo solicitado por el **DIPUTADO RIULT RIVERA GUTIERREZ** la **DIPUTADA PRESIDENTA** pone a consideración de la Asamblea el hecho de otorgar cinco minutos en este momento al **LIC. MARCOS SANTANA MONTES**, no habiendo participaciones se somete a votación económica dicha petición, votándose a favor por unanimidad. Por lo que la **DIPUTADA PRESIDENTA** otorga cinco minutos en el uso de la voz al **LIC. MARCOS SANTANA MONTES** el cual da respuesta a los cuestionamientos. Con lo anterior se da por terminada la comparecencia del **LIC. MARCOS SANTANA MONTES Procurador General de Justicia en el Estado**, y se declara un receso para continuar con la siguiente comparecencia a las 10:00 diez horas del día Jueves 22 veintidós del presente.

JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015.

Siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos del día Jueves 22 veintidós de los corrientes se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día, para lo cual la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a los **DIPUTADOS LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA** y **JOEL PADILLA PEÑA** acudan al encuentro del **ING. ADALBERTO ZAMARRONI CISNEROS Secretario de Desarrollo Rural**, y lo acompañen al interior de este Reciento Legislativo, en atención a esto se declara un receso.

Una vez hecho lo anterior se continúa con el trámite de esta sesión y en atención a lo Acordado se protesta al **ING. ADALBERTO ZAMARRONI CISNEROS** para que se conduzca con verdad y se le otorga el uso de la voz hasta por 10 diez minutos; una vez concluida su exposición se procede a la intervención de los representantes de los diferentes Grupos Parlamentarios y de los Diputados Únicos, hasta por 5 cinco minutos, mismos que intervienen en el siguiente orden: **DIPUTADA NORMA PADILLA VELASCO** del Partido Acción Nacional; **DIPUTADO EUSEBIO MESINA REYEZ** del Partido Revolucionario Institucional; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** del Partido Verde Ecologista de México; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** del Partido Nueva Alianza y **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** del Partido del Trabajo. En seguida y en atención al Acuerdo respecto de estas comparecencias se otorga el uso de la voz hasta por 30 treinta minutos al funcionario compareciente para que dé respuesta a los cuestionamientos hechos por los señores Diputados, y hecho esto, se otorgan a continuación 5 cinco minutos a los Diputados que intervinieron, para que puedan manifestar su derecho de réplica, lo cual lo hacen en el siguiente orden: **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** quien hace uso de la voz para emitir una réplica; **DIPUTADO EUSEBIO MESINA REYES** quien hace uso de la voz en su derecho de réplica; y **DIPUTADA NORMA PADILLA VELASCO** quien también ejerce su derecho de réplica. Con lo anterior se da por terminada la comparecencia del **ING. ADALBERTO ZAMARRONI CISNEROS Secretario de Desarrollo Rural**, y se declara un receso para continuar con la siguiente comparecencia.

Durante el receso decretado, la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a los **DIPUTADOS FRANCISO JAVIER CEBALLOS GALINDO** y **HECTOR MAGAÑA LARA** acudan al encuentro del **DR. AGUSTIN**

LARA ESQUEDA Secretario de Salud y Bienestar Social y lo acompañen al interior de este Recinto Legislativo.

En atención al orden del día y en atención a lo Acordado se protesta al **DR. AGUSTIN LARA ESQUEDA** para que se conduzca con verdad y se le otorga el uso de la voz hasta por 10 diez minutos; una vez concluida su exposición se procede a la intervención de los representantes de los diferentes Grupos Parlamentarios y de los Diputados Únicos, hasta por 5 cinco minutos, mismos que intervienen en el siguiente orden: **DIPUTADA ADRIANA LUCIA MESINA TENA** del Partido Acción Nacional; **DIPUTADO JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN** del Partido Revolucionario Institucional; **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** del Partido Movimiento Ciudadano; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** del Partido Verde Ecologista de México; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** del Partido Nueva Alianza y **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** del Partido del Trabajo. En seguida y en atención al Acuerdo respecto de estas comparecencias se otorga el uso de la voz hasta por 30 treinta minutos al funcionario compareciente para que dé respuesta a los cuestionamientos hechos por los señores Diputados, y hecho esto, se otorgan a continuación 5 cinco minutos a los Diputados que intervinieron, para que puedan manifestar su derecho de réplica, lo cual lo hacen en el siguiente orden: **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** quien hace uso de su derecho de réplica; **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** del Partido Movimiento Ciudadano, quien hace uso de la voz en su derecho de réplica; **DIPUTADO JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN** quien hace uso de la voz en su derecho de réplica; y **DIPUTADA ADRIANA LUCIA MESINA TENA** quien también ejerce su derecho de réplica. Con lo anterior se da por terminada la comparecencia del **DR. AGUSTIN LARA ESQUEDA Secretario de Salud y Bienestar Social**, y se declara un receso para continuar con la siguiente comparecencia.

Siendo las 17:07 diecisiete horas y siete minutos de este día jueves 22 veintidós de los corrientes, se reanuda la sesión y la **DIPUTADA PRESIDENTA** informa que se encuentran ausentes con justificación los **DIPUTADOS GRACIELA LARIOS RIVAS** y **LUIS AYALA CAMPOS**, solicitando a los **DIPUTADOS MIRNA EDITH VELAZQUEZ PINEDA** y **JOSE ADRIAN OROZCO NERI** acudan al encuentro de la **C.P. BLANCA ISABEL AVALOS FERNANDEZ Secretaria de Finanzas y Administración** y la acompañen al interior de este Recinto Legislativo.

En atención al orden del día y en atención a lo Acordado se protesta a la **C.P. BLANCA ISABEL AVALOS FERNANDEZ** para que se conduzca con verdad y se le otorga el uso de la voz hasta por 10 diez minutos; una vez concluida su exposición se procede a la intervención de los representantes de los diferentes Grupos Parlamentarios y de los Diputados Únicos, hasta por 5 cinco minutos, mismos que intervienen en el siguiente orden: **DIPUTADO MIGUEL ALEJANDRO GARCIA RIVERA** del Partido Acción Nacional; **DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO** del Partido Revolucionario Institucional; **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** del Partido Movimiento Ciudadano; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** del Partido Verde Ecologista de México; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** del Partido Nueva Alianza y **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** del Partido del Trabajo. En seguida y en atención al Acuerdo respecto de estas comparecencias se otorga el uso de la voz hasta por 30 treinta minutos al funcionario compareciente para que dé respuesta a los cuestionamientos hechos por los señores Diputados, y hecho esto, se otorgan a continuación 5 cinco minutos a los Diputados que intervinieron, para

que puedan manifestar su derecho de réplica, lo cual lo hacen en el siguiente orden: **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** del Partido Movimiento Ciudadano, quien hace uso de la voz en su derecho de réplica; **DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO** quien hace uso de la voz en su derecho de réplica; y **DIPUTADO MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA** quien también ejerce su derecho de réplica. Con lo anterior se da por terminada la comparecencia de la **C.P. BLANCA ISABEL AVALOS FERNANDEZ Secretaria de Finanzas y Administración**, y se declara un receso para continuar con la siguiente comparecencia.

Siendo las 19:05 diecinueve horas y cinco minutos de este día jueves 22 veintidós de los corrientes, se reanuda la sesión y la **DIPUTADA PRESIDENTA** solicita a los **DIPUTADOS MARTHA ALICIA MEZA OREGON** y **NICOLAS CONTRERAS CORTES** acudan al encuentro del **ING. CARLOS ARIAS GUILLEN Encargado del Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano** y la acompañen al interior de este Recinto Legislativo.

En atención al orden del día y en atención a lo Acordado se protesta a la **ING. CARLOS ARIAS GUILLEN** para que se conduzca con verdad y se le otorga el uso de la voz hasta por 10 diez minutos; una vez concluida su exposición se procede a la intervención de los representantes de los diferentes Grupos Parlamentarios y de los Diputados Únicos, hasta por 5 cinco minutos, mismos que intervienen en el siguiente orden: **DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO** del Partido Acción Nacional; **DIPUTADA JUANA ANDRES RIVERA** del Partido Revolucionario Institucional; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** del Partido Verde Ecologista de México; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** del Partido Nueva Alianza y **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** del Partido del Trabajo. En seguida y en atención al Acuerdo respecto de estas comparecencias se otorga el uso de la voz hasta por 30 treinta minutos al funcionario compareciente para que dé respuesta a los cuestionamientos hechos por los señores Diputados, y hecho esto, se otorgan a continuación 5 cinco minutos a los Diputados que intervinieron, para que puedan manifestar su derecho de réplica, lo cual lo hacen en el siguiente orden: **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGON** quien declina el uso de la voz; **DIPUTADA JUANA ANDRES RIVERA** quien hace uso de la voz en su derecho de réplica; y **DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO** quien también ejerce su derecho de réplica. Con lo anterior se da por terminada la comparecencia del **ING. CARLOS ARIAS GUILLEN Encargado del Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano**, y se declara un receso para continuar con la sesión.

Siendo las 23:24 veintitrés horas y veinticuatro minutos se reanuda la sesión y la **DIPUTADA PRESIDENTA** informa que dado que el siguiente punto a tratar son los Asuntos Generales, se solicita pasen a registrarse con los **SECRETARIOS** los **DIPUTADOS** que deseen hacer uso de la voz.

Posteriormente y en atención al orden de registro hace uso de la voz en primer término la **DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA**, quien solicita que acuda el **DIPUTADO RIULT RIVERA GUTIERREZ** a tomar su puesto en la Mesa Directiva en su calidad de Vicepresidente, y una vez hecho lo anterior la referida Diputada da lectura al Acuerdo por el que se constituye la Comisión de Justicia Gobernación y Poderes, la cual estará integrada de la siguiente manera: **DIP. LUIS HUMBERTO LADINO Presidente**; **DIP. CRISPIN GUERRA CARDENAS Secretario**; y **DIP. HECTOR**

MAGAÑA LARA Secretario. Solicitando además que la aprobación dicha Comisión sea con Dispensa de todo tramite; por lo que una vez que se dio lectura al Acuerdo en comento el **VICEPRESIDENTE** somete en primer término a votación el hecho de dispensar de todo trámite esta propuesta, misma que es votada por unanimidad de los presentes, en segundo término se somete en votación nominal la integración de la Comisión de Justicia, Gobernación y Poderes, misma que se aprueba por votación unánime de 22 veintidós Diputados presentes. Declarándose aprobada la Comisión en cita.

En este momento la **DIPUTADA PRESIDENTA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA** retoma su lugar en la Mesa Directiva y pone a consideración de la Asamblea el cancelar la reunión de trabajo programada para el día Viernes 23 veintitrés de los corrientes, con el Director del INSUVI, esto en razón de que se aproxima un Huracán al Estado y a través de los medios de comunicación se ha pedido que se cancelen las actividades laborales y escolares; sometiendo a votación económica dicha propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad.

En seguida la **DIPUTADA PRESIDENTA** en desahogo del siguiente punto del orden del día, cita a las señoras y señores Diputados, para la siguiente sesión ordinaria a celebrarse el próximo sábado 24 veinticuatro de Octubre del año 2015 dos mil quince, a partir de las 10:00 diez horas. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy, 22 veintidós de octubre, siendo las 23:40 veintitrés horas con cuarenta minutos, se declara clausurada la presente sesión.

Levantándose la presente para constancia y firmando la **DIPUTADA PRESIDENTA** ante los **DIPUTADOS SECRETARIOS** que autorizan y dan fe.



DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO
LVIII LEGISLATURA

DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS
SECRETARIO

DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA
SECRETARIA